INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE PAGARES ELECTRONICOS.

Paso 1 Ubique el correo electronico de <u>administrador@pagares.com.co</u> en su bandeja de entrada y de clic en el vinculo enviado, este le permitira ingresar a la plataforma "DECEVAL"

Paso 2. En el espacio en blanco autentique su codigo OTP ingresando los caracteres de la imagen y presione "autenticar codigo OTP".



Paso 3. Al realizar el paso anterior verifique la información desplegada y de clic en "Detalle"

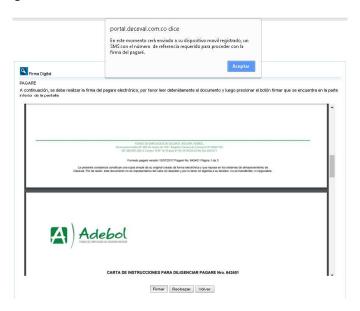


Paso 4. Por favor conteste las preguntas de seguridad generadas por el sistema y de clic en "*validar"*.

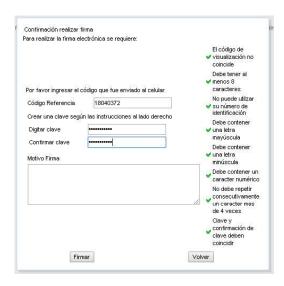
Paso 5. Al contestar las preguntas podrá evidenciar su pagare electrónico; para asignar su firma digital debe dar clic en <u>"Firmar"</u>



Paso 6. El sistema enviará a su número celular y/o correo electrónico el código de referencia que confirmara la firma digital.



Paso 7. Recibido el código es necesario que lo diligencie en el campo <u>"código referencia"</u> y asigne una contraseña.



Paso 8. Terminados los campos anteriores podrá evidenciar el pagare con su firma electrónica; este documento se enviara a su correo electrónico y la clave para abrir el archivo será número de cedula.

<u>Al terminar los pasos anteriores Adebol será notificado automáticamente del correcto diligenciamiento</u>

NOTA: Si presenta algún inconveniente en los pasos indicados por favor comuníquese a nuestras líneas de servicio 3419520/22/40.